

Viejos y Nuevos Frentes en la Cultura

Por Juan Ehrmann



UNA POLITICA CULTURAL no hubo durante el primer año de la DC. En parte por obvias prioridades del programa de gobierno; en parte por las catástrofes que crearon aún otros problemas de gran urgencia. Sin embargo, hubo una actitud mucho más favorable a las actividades culturales que bajo el régimen anterior.

La Cancillería, cuyo Departamento Cultural dirige Rigoberto Díaz, apoyó y subvencionó las giras al exterior del Coro de Cámara de Valparaíso, del Conjunto de Música Antigua, del Coro Polifónico de Concepción, de la Compañía de los Cuatro y del ITUCH. Antes hubo una labor similar, pero menos intensa.

La Municipalidad de Santiago inauguró las interesantes "jornadas culturales" en que los cuerpos estables del Teatro Municipal, diferentes artesanos y stands de libros se hicieron presentes en diferentes barrios. Esta iniciativa continúa el 5, 6 y 7 de noviembre en el Matadero. El Alcalde también apadrinó un Festival de la Canción que no fue exitoso ni necesario y concluyó con un prescindible escándalo.

Por otra parte, la Municipalidad veió por la cultura de los 13 Ministros otorgando a cada uno dos sillas de palco permanentes en el Teatro Municipal y de esa manera abultó aún más las ya abultadas localidades de "obligación" de la sala. Esta franquicia fue aprovechada con bastante frecuencia por los integrantes del gabinete. El Presidente Frei, en cambio, sólo asistió a dos espectáculos de este teatro durante su primer año en el poder: "Festival Ballet" de Londres y el "Pirakon Theatron" de Grecia.

El Departamento de Cultura de Promoción Popular, dirigido por Ricardo Moreno, fue creado por este Gobierno "con el fin de que todos los sectores de la comunidad se incorporen y participen en los bienes de la cultura." Entre sus realizaciones: asesorías a diferentes grupos artísticos, creación de doce bibliotecas populares, 56 actos en 14 poblaciones, gira piloto del "tren artístico" (11 ciudades, 11.200 espectadores) y 120 conciertos corales en la zona central y sur (27 pueblos). También organizó la parte cultural de la campaña de la solidaridad después del terremoto.

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación (que dirige Huguel Hernández) mantuvo su labor de exposiciones, organizó un Festival de Teatro Secundario y otro del Espectáculo Infantil. Efectuó diversos envíos artísticos a provincias, mantiene una Academia de Teatro para estudiantes secundarios, ha preparado diversas colecciones de diapositivas relacionadas con el arte y la ciencia, realizó grabaciones y actualmente está por inaugurar la Segunda Exposición Internacional de Pintura Infantil.

Decreto

El 24 de junio el Presidente firmó, en La Moneda, el decreto que crea la

Comisión Nacional de Cultura (CNC), en un acto a que asistieron más de 150 intelectuales y artistas. Ese decreto es la clave de la futura política cultural del Gobierno. Sus efectos aún no se hacen sentir ni puede aquilatarse del todo su proyección futura porque la aprobación de la Contraloría demoró seis semanas, y la CNC comenzó sus funciones legales en agosto. Expresa el claro deseo presidencial de estimular las actividades culturales y una de las funciones primordiales de la CNC (que preside Jorge Millas) es la preparación de proyectos de ley y decretos que liberen a las artes de un sinnúmero de trabas burocráticas.

Las subcomisiones especializadas de la CNC intervinieron en los estudios de la ley del libro y elaboraron otras para las artes plásticas y el cine. Estas tres materias serán incluidas en la legislación extraordinaria. La CNC también preparó un decreto referente a la importación de libros, que debe ser firmado próximamente y que clarifica los diferentes ítem, hasta ahora un tanto vagos, de los tipos de libros que se importan y de esa manera se espera llegar a una mayor jerarquización en la materia.

Otro ítem que ocupa a la CNC es su propia ley orgánica. Mientras exista por decreto, tiene un simple carácter asesor. Sólo una ley puede fijar sus atribuciones y otorgarle fondos. Existen las intenciones de que sea lo menos burocrática posible, para que los dineros con que se llegue a contar no se diluyan en sueldos. Contempla ítem como el apoyo a los museos, a los grupos musicales y teatrales de provincias y el establecimiento de becas internas en el país mediante un "Fondo de las Artes".

La CNC también prepara la realización de un "Congreso de la Comunidad Latinoamericana de Artistas" que se realizará en enero en Arica. En esa ocasión se proyecta dar un paso unilateral en pro de la integración latinoamericana, otorgando a los artistas de las otras repúblicas del continente los mismos derechos de gozar en Chile los artistas nacionales.

Un aporte importante del Ministerio de Relaciones fue la designación de cuatro agregados culturales que, a diferencia de tanto funcionario de carrera de la Cancillería, cuentan con la formación y conocimientos necesarios para cumplir su cometido en forma idónea. Fueron: Fernando Debesa (Londres), Nemesio Antúnez (USA), Miguel Arteché (Madrid) y Luis Gastón Soubllette (París).

Además la Cancillería y la CNC prepararon tres exposiciones, dos de las cuales ya se hallan listas. Son de grabados, arte popular y pintura. Reco-

Firma del Decreto Cultural: 150 artistas en La Moneda. En primera fila, el Alcalde Fernández, Jorge Elliott, Armando Uribe y Mimi Marinovic.

rrerán diferentes países como manifestaciones del arte chileno y, una vez cumplido su recorrido, servirán para alhajar las embajadas con arte nacional. Y entonces se prepararán nuevas muestras para reemplazarlas.

Los trabajos de la CNC van bien encaminados, pero dieron lugar a un circo de tres pistas jurisdiccional. Tanto la Promoción Popular como el Ministerio

de Educación (que proyecta crear una Dirección General de Asuntos Culturales) se sintieron invadidos por el nuevo organismo, lo que dio lugar a toda una serie de juegos subterráneos. La pugna Promoción Popular-CNC ya terminó en forma amable; el round de la CNC con el Ministerio de Educación todavía no se define.

Ya está en venta un nuevo ejemplar de ELEGANCIA



con las últimas
tendencias de la
moda de

**Pleno Verano
1966**

En un esfuerzo de superación, y siempre atenta a las exigencias de sus amables lectores, "Elegancia" presenta una colección de modelos de los grandes modistas parisenses e italianos para la temporada del Verano 1966. Encontrará infinidad de modelos, especialmente escogidos para satisfacer la elegancia y refinamiento de la mujer chilena.

- Las últimas novedades en trajes de baño
- Encantadoras tenidas de playa y campo
- Vestidos muy chic y sencillos
- Elegantes tenidas de noche
- El ajuar de la novia de verano
- Explicación y moldes de preciosos tejidos.
- En decoración, el rincón ideal para su marido
- Además de muchos accesorios, peinados, consejos y horóscopo

**Una revista de moda, única en Chile
y Sudamérica, por sólo E° 3,50**